

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VEPLUS S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO 2020.

EN LA CIUDAD DE EL CARMEN PARROQUIA EL PARAISO LA 14, EL DÍA 23 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE SIENDO LAS QUINCE HORAS DIEZ MINUTOS (15:10PM), EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDAS DIAGONAL A LA POLICÍA NACIONAL, COMPARECEN: Bustamante Jorge Nisceas Ofelia, poseedor de 200 acciones por un valor de un dólar cada una, Plusas Olivera Ninfá Dolores, poseedor de 192 acciones por valor de un dólar cada una, Vera Plusas Darío Javier, poseedor de 408 acciones por valor de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, según convocatoria realizada el 18 de junio de 2020, amparado en lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA.
- 3.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019
- 4.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019
- 5.- LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2019.
- 6.- RECESO PARA ELABORAR EL ACTA
- 7.- REINSTALACION DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA
- 8.- CLAUSURA.

Con estos antecedentes se procede al primer punto del orden del día **Constatación del quórum**. - una vez revisado la lista de asistencia de los accionistas, se constató que el 100% de la junta general extraordinaria está presente. Habiendo el quórum reglamentario se procede al segundo punto del orden del día **instalación de la junta por parte del presidente**. - toma la palabra La Sra. Bustamante Jorge Nisceas Ofelia presidente de la junta y da por instalada la junta general extraordinaria siendo las 16:00 pm. Actúa como secretario de la junta el señor Vera Plusas Darío Javier. Acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día **informe de gerente del año 2019**. - toma la palabra La presidenta y pide al señor Gerente de Lectura al Informe de labores correspondientes a los Años 2019 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Gerente Sr. Vera Plusas Darío Javier, da lectura a su informe en el cual manifiesta haber trabajado en cumplir las disposiciones de la junta general, como

concluir los trámites pertinentes de la Compañía. Además, por cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias para mantener el buen funcionamiento de la misma, agradece el apoyo en este tiempo de servicio y pone a consideración de la junta la aprobación de su informe de labores la cual por unanimidad de todos los accionistas presente quedo aprobada. Pasando al cuarto punto del orden del día **informe del comisario del año 2019.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Comisario de Lectura al Informe correspondientes a los Años 2019 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Comisario Sra. Plus Olvera Ninfá Dolores, toma la palabra y declara haber revisado la documentación contable y administrativa e informa que dichos documentos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y que dicha información reposa en la oficina de la compañía sin reportar ninguna novedad pone a consideración de la junta su informe la cual por unanimidad de los accionistas presente queda aprobada. Acto seguido se procede al quinto punto del orden del día **lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2019.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Contador de Lectura al Informe económico correspondientes al 2019 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo. El señor contador da lectura al Estado Financiero de ejercicio fiscal 2019. Primero manifiesta que el Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. De la misma manera informa que el ejercicio fiscal 2019 no hubo movimiento alguno en Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. Una vez concluido con la lectura y explicación de los estados financieros la junta procede analizar la información y por unanimidad acuerdan que como no hubo movimiento y no ha realizado actividad económica alguna se proceda a aprobar los estados financiero correspondientes al ejercicio fiscal 2019 para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías como lo estipula la Ley. Acto seguido se procede a tratar el sexto punto

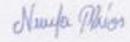
del orden del día: **receso para elaborar el acta.** - se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se da cumplimiento al séptimo punto del orden del día **reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta.** - se reinstala la junta y se da la lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el octavo punto del orden del día **clausura.** - y por no haber más puntos que tratar el señor presidente da por clausurada la junta siendo las 17:10 pm, para constancia de lo cual firman a continuación.

  
 DARIO JAVIER VERA PLUAS  
 SECRETARIO DE LA JUNTA

  
 NISCEAS OFELIA BUSTAMANTE JORGE  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía, El Carmen, Parroquia El Paraíso La 14, 23 de junio 2020.

DARIO JAVIER VERA PLUAS  
 SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE LOS ACCIONISTAS	NUMERO DE CEDULA	FIRMAS
Bustamante Jorge Nisceas Ofelia	C. I. 1204510455	
Pluas Olvera Ninfa Dolores	C. I. 1202105621	
Vera Pluas Dario Javier	C.I. 1205182106	